



GOBIERNO
REGION ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0764 - 2015 -GRA/GR.



Huaraz,
01 SEP 2015

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0742-2015-GRA/GR de fecha 19 de agosto del 2015, se da por concluida la designación del CPC Claudio Aranda Ibarra, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Administración Financiera de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash; designándose, en su reemplazo al CPC Yuri Rojas Santiago;

Que, en vista que aún no se ha efectivizado la entrega/recepción del cargo respectivo, y por razones de carácter institucional, resulta procedente emitir el acto resolutivo dejando sin efecto la resolución en mención.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. Dejar sin efecto, en todos sus extremos, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0742-2015-GRA/GR de fecha 12 de agosto del 2015, por las razones señaladas en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Waldo Rios Salcedo
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Huaraz,
10 J. SEP. 2015
Marcelino P. Gutiérrez
FEDATARIO GOB. REGIONAL ANCASH